CERTIFICACIÓN
PAGO ACTA PARCIAL Nº 2 Y FINAL

Contrato N°	CD-030-2022
Contratante:	EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S ESP NIT. 901066064-3
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA
Contratista:	JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO NIT: 71.795.594-2
Fecha de inicio:	16 DE DICIEMBRE DE 2022
Plazo ejecución:	DOS MESES (02) A partir de la fecha de inicio
Valor del contrato:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($44.786.658)

En el Municipio de Apartadó Antioquia, a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2023, se reunieron en Empresas Públicas De Apartadó S.A.S ESP, el señor **JIMMY DAILER ORTEGA MARTINEZ**, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Apartadó - Antioquia, identificado con cédula de ciudadanía número 11.036.511 de Lorica – Córdoba, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato CD-030-2022 designado por de Empresas Públicas de Apartadó S.A.S. E.S.P. identificada tributariamente con el NIT: 901.066.064-3 y, el señor **JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO** identificada tributariamente con **71.795.594-2** en calidad de contratista del contrato CD-030-2022 cuyo objeto es: ***"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA."*** Con una duración **DOS (02) MESES,** a partir de la suscripción del acta de inicio..

Que una vez revisada el acta correspondiente al cobro ACTA N° 2 y final por concepto de: *ACTA DE PAGO Nº2 Y FINAL CORRESPONDIENTE AL 96.76% DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°.* CD-030-2022, cuyo objeto es: ***"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA.*** *Por valor* ***TRES MILLONES VEINTISIETE MIL QUINIETOS SETENTA Y OCHO***

PESOS M/L ($3.027.578). Se deja constancia que cumple con los requisitos técnicos y jurídicos para proceder a su pago.

En constancia de aceptación, se firma por los intervinientes a los 21 días del mes de abril de 2023.

JIMMY DAILER ORTEGA MARTINEZ
Supervisor
Empresas Públicas de Apartadó S.A.S. ESP.

JORGE GUZMAN LONDOÑO
Representante legal
Contratista Interventoría

NOMBRE DEL FUNCIONARIO		CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jerson Zúñiga Márquez*	*Asesor Jurídico Externo*	
Revisó y aprobó	*Wbeimar Alfonso Ruiz Charrasquiel*	*Representante Legal*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para su firma.			